

 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Proceso: Gestión Contractual		Código:	GCR-P6-F4
	Declaración SARLAFT Persona Jurídica		Versión:	1
			Fecha:	8/07/2025
			Página:	1 de 3

**SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DECLARACIÓN SARLAFT
PERSONA JURIDICA**

Proceso Contractual	Contratación Directa
Objeto del Proceso	"Actualizar el sistema Digiturno 5 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico e implementar e integrar un módulo de agendamiento web para la atención presencial de la ciudadanía."
Nombre del Proponente	CIEL INGENIERÍA SAS
Nombre Representante Legal	JAIRO DANILO GUIO CÁRDENAS

Yo JAIRO DANILO GUIO CÁRDENAS , identificado(a) con el tipo de documento **Cédula de Ciudadanía** número **19.308.668** de la ciudad/país **Bogotá, D.C. / Colombia** , obrando en calidad de **Representante Legal** de **CIEL INGENIERÍA S.A.S.** identificado(a) con NIT No **860.521.236-7** , declaro bajo la gravedad de juramento que:

1. El suscrito, la empresa que represento, sus accionistas, asociados y socios NO se encuentran relacionados con ninguna actividad directa o indirectamente vinculada con el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y ninguno de sus delitos fuentes.
2. El suscrito, la empresa que represento, sus accionistas, asociados y socios NO se encuentran incluidos en ninguna lista vinculante, Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista restrictiva OFAC.
3. Declaro que mis bienes y recursos, así como mi actividad económica, industrial y comercial, profesión u oficio, tienen origen lícito y se desarrollan dentro del marco legal vigente. Así mismo manifiesto que los recursos que posee la persona jurídica que represento NO provienen de ninguna de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
4. Así mismo declaro que los recursos con los cuales se ejecutará el contrato con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 modificada por la Ley 1762 de 2015 artículo 11 lavado de activos, o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique), al igual que aquellos que eventualmente recibiré por la ejecución del mismo no serán utilizados en ninguna actividad ilícita de la mencionada normatividad; y no admitiré que terceros entreguen recursos en mi nombre ni efectuaré transacciones destinadas a actividades ilícitas o en favor de personas relacionadas con las mismas.
5. Declaro que la persona jurídica que represento NO se encuentra incurso en investigaciones, procesos penales, disciplinarios, fiscales o con sentencia en firme relacionados con:
 - A. Delitos contra la administración pública.
 - B. Delitos fuente de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT).
 - C. Pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales.
 - D. Narcotráfico, soborno transnacional y corrupción.

“Evite imprimir los documentos de conformidad con la Política de Uso Eficiente y Racional de Papel. En caso de estar impreso, se considera una Copia No Controlada. El usuario debe consultar la versión oficial publicada en la Intranet”

Formato	Código: GC-P6-F3	Versión: 01	Fecha: 13/06/2025
---------	------------------	-------------	-------------------

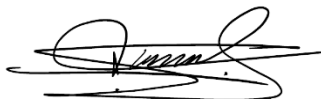
 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.</small>	<small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Proceso: Gestión Contractual	Código:	GCR-P6-F4
		Declaración SARLAFT Persona Jurídica	Versión:	1
			Fecha:	8/07/2025
			Página:	2 de 3

- E. Procesos de extinción del derecho de dominio en Colombia o en el exterior (Artículos 323 y 345 del Código Penal Colombiano y Ley 1708 de 2014).
- F. Trámites de solicitud de extradición por una jurisdicción extranjera.

Autorizó a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para que realice las verificaciones pertinentes frente a la información declarada de conformidad con lo establecido por la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, sus modificaciones y la Ley 2195 de 2022 y su Decreto reglamentario 1122 de 2024, por lo que autorizo a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) para el tratamiento de mis datos personales y empresariales. Así la como recolección, almacenamiento, uso, supresión, transferencia y transmisión de la información que he proporcionado, a través de este formulario u otros medios, para los siguientes fines:

1. Ejecución de actividades relacionadas con la relación contractual o servicio presente y futuro.
2. Uso estadístico, control, supervisión y evaluación.
3. Prevención, monitoreo y control de lavado de activos, sus delitos fuente y financiación del terrorismo.
4. Prevención de la Proliferación de armas de destrucción masiva.
5. Cumplimiento de obligaciones legales y compromisos internacionales.

Entiendo y acepto que los datos acá consignados podrán ser tratados por terceros bajo la supervisión de la SDDE, tanto en Colombia como en el extranjero, garantizando la confidencialidad y seguridad de la información. También reconozco y acepto que el suministro de información es veraz para llevar a cabo un proceso eficiente de debida diligencia.



Firma del Representante Legal
CC 19.308.668 Expedida en Bogotá, D.C.

Firmado en la ciudad de Bogotá, D.C. , en la fecha **02/10/2026**

“Evite imprimir los documentos de conformidad con la Política de Uso Eficiente y Racional de Papel. En caso de estar impreso, se considera una Copia No Controlada. El usuario debe consultar la versión oficial publicada en la Intranet”

Formato	Código: GC-P6-F3	Versión: 01	Fecha: 13/06/2025
---------	------------------	-------------	-------------------

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	<small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Proceso: Gestión Contractual	Código:	GCR-P6-F4
			Versión:	1
		Declaración SARLAFT Persona Jurídica	Fecha:	8/07/2025
			Página:	3 de 3

ANEXO No. 1
COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LA PERSONA JURIDICA¹

Nombre persona jurídica CIEL INGENIERÍA S.A.S.

Número de accionistas que poseen más del 5% del capital social aporte o participación en la persona jurídica

4

Identificación accionistas con más del 5% del capital social			
Nombre y apellido	Tipo Documento	No. Documento	% Participación accionaria
GR INVESTMENTS S.A.S. <i>(Persona Jurídica)</i>	NIT	900.882.695-7	42,86 %
RAFAEL ENRIQUE GUIO CÁRDENAS	C.C	19.008.171	26,57 %
HUGO HERNÁN GUIO CÁRDENAS	C.C	19.120.140	12,85 %
HENRY TOQUICA MAHECHA	C.C	14.220.138	9,52 %

*Inserte cuantas filas sean necesarias.

¹ Según en anexo técnico de la Ley 2195 de 2022 la debida diligencia de las personas jurídicas deberá permitir la identificación del beneficiario final, esto es, los accionistas y asociados que tengan, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 5% del capital social o aporte del potencial cliente. Para este punto, es preciso tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 631-5 y 631-6 y la Resolución de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales 000164 de diciembre 27 de 2021. También se tendrán presentes los artículos 1, 2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011.